

Informe Final para la renovación de la acreditación del Graduado o Graduada en Lengua y Literatura Alemana por la Universidad de Sevilla

1. DATOS DEL TÍTULO

ID Ministerio	2501188
Denominación del Título	Graduado o Graduada en Lengua y Literatura Alemana
Universidad	Universidad de Sevilla
Centro	Facultad de Filología
Universidad/es Participante/s	
Rama de Conocimiento	Artes y Humanidades

2. ÁMBITO NORMATIVO

La renovación de la acreditación se tramita de conformidad con el procedimiento previsto con el art. 27.bis del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. La evaluación se ha llevado a cabo de acuerdo con los criterios y directrices para el Aseguramiento de la Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior (ESG) establecidos en la Guía para la renovación de la acreditación de los títulos universitarios de grado y máster de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento.

La Agencia Andaluza del Conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/2007, de 3 de diciembre, tiene atribuidas las competencias de evaluación y acreditación de las actividades universitarias.

La Comisión de renovación de la acreditación, designada por la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento, es la competente para efectuar la evaluación de la solicitud de la renovación de la acreditación de los títulos oficiales presentada por la Universidad. El presente informe es emitido por dicha comisión formada por expertos en la materia que actúan en régimen de independencia y autonomía.

3. CONTENIDO DE LA EVALUACIÓN

En este informe la Comisión realiza las siguientes valoraciones:

- Primero: Certifica y **constata** el cumplimiento de los criterios conforme a lo establecido en la Guía para la renovación de la acreditación de los títulos universitarios de grado y máster de Andalucía, de la Dirección de Evaluación y Acreditación, de la Agencia Andaluza del Conocimiento, diciembre 2014.
- Segundo: Realiza **recomendaciones y recomendaciones de especial seguimiento**, esto conlleva un plan de mejora cuya realización será objeto de comprobación a lo largo del seguimiento.
- Tercero: Especifica las **modificaciones** señaladas en el informe provisional que no han sido resueltas de forma satisfactoria y que motivan, en su caso, el informe desfavorable.

Código Seguro de Verificación: R2U2T9X4MVVZ5V26AAFMDM739XR9ZL. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	SEBASTIAN SANTIAGO CHAVEZ DE DIEGO	FECHA	17/06/2021
ID. FIRMA	R2U2T9X4MVVZ5V26AAFMDM739XR9ZL	PÁGINA	1/7
			

3.0. INTRODUCCIÓN

La Universidad de Sevilla ha facilitado a la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) de la Agencia Andaluza del Conocimiento la documentación requerida para la renovación de la acreditación del título de Graduado o Graduada en Lengua y Literatura Alemana por la Universidad de Sevilla al que se refiere el presente informe. La Comisión ha examinado dicha documentación, especialmente el autoinforme elaborado por los responsables del título, junto con las evidencias aportadas por la Universidad y las recogidas durante las entrevistas realizadas con estudiantes, profesorado, empleadores y responsables del título y de la Universidad, que se han desarrollado mediante videoconferencia dada la situación sanitaria como consecuencia de la Covid-19.

A la vista de toda esta información y de las alegaciones presentadas al informa provisional, la Comisión emite este informe final de renovación de la acreditación.

En este caso, se trata de la segunda renovación de la acreditación del mencionado Grado, cuya primera renovación fue en curso 2014-2015. En las valoraciones que se efectúan en este informe se ha tenido en cuenta que el Título se imparte en la modalidad presencial y tiene la materia obligatoria de Prácticum (6 ECTS).

3.1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

Se alcanza

El Título publica información completa y actualizada sobre las características del programa, su desarrollo y resultados alcanzados, teniendo en cuenta todos los grupos de interés. El Título dispone asimismo de un adecuado procedimiento de actualización de la información pública disponible.

La información pública se ofrece mediante dos webs: la institucional y la del Centro. La institucional proporciona toda la información requerida sobre Información del Título, Datos de identificación, Calendario de implantación, Sistema interno de garantía de calidad, Acceso, Competencias, Planificación de las enseñanzas y Resultados. La web del Centro ofrece información que por una parte remite a la web institucional y que, por otra, aporta información específica del Centro como son las "Prácticas externas" o la normativa sobre el TFG.

El Departamento no dispone de una web propia, sino que se sirve de la que forma parte de la web del Centro. Con todo, se emplean otros medios de difusión en webs especializadas, artículos en prensa o Facebook, que es atendido y actualizado por un profesor del Departamento.

En el informe de seguimiento del plan de mejora (DEVA 2019) hay una recomendación sobre la difusión del título, que, a la vista de los datos y evidencias aportados, se puede considerar resuelta.

3.2. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD

Se alcanza

El despliegue e implantación de los procedimientos recogidos en la Memoria de Verificación se realizan satisfactoriamente. El Sistema de Garantía de Calidad dispone de unos mecanismos eficaces de recogida de información, resultados del Título y satisfacción de los distintos grupos implicados en el Grado. La información se evalúa mediante la Comisión de Garantía de Calidad del Grado, la cual tiene perfectamente delimitadas las funciones de sus miembros y se reúne de forma periódica, dando cuenta pública de sus reuniones. El Título cuenta con un gestor documental denominado LOGROS, el cual se utiliza de forma regular y actualizada.

El Título cuenta con un Plan de mejora actualizado a partir del análisis y revisión de los resultados de los

Código Seguro de Verificación: R2U2T9X4MVVZ5V26AAFMDM739XR9ZL. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	SEBASTIAN SANTIAGO CHAVEZ DE DIEGO	FECHA	17/06/2021
ID. FIRMA	R2U2T9X4MVVZ5V26AAFMDM739XR9ZL	PÁGINA	2/7
			

indicadores y las revisiones llevadas a cabo desde el SGC. Así, en el Informe de seguimiento del plan de mejora (DEVA 2019) se recoge una recomendación sobre el establecimiento de un calendario de reuniones con un orden del día centrado en los asuntos cruciales del seguimiento del título. Las numerosas evidencias aportadas a este respecto (1. 2 y 1. 3 referidas a actas de reuniones de la CGC y convocatorias; 3. 1-78, referidas al plan de mejora 2018-2019, y 4, dedicado al histórico del plan de mejoras) ponen de manifiesto que la recomendación se ha llevado a cabo.

La reestructuración de la CGC con la incorporación de la figura de "Coordinador del Grado" se ha convertido en un instrumento eficaz para el seguimiento del título, para detectar debilidades, plantear acciones de mejora y llevarlas a cabo. Para ello cada miembro de la CGC tiene una función concreta para seguir el desarrollo pormenorizado de cada apartado, por ejemplo, Formación del profesorado; publicación en tiempo y forma de programas y proyectos docentes; refuerzo de la movilidad saliente del alumnado; contacto con egresados y reunión cuatrimestral con el alumnado.

Debido al contexto de emergencia sanitaria causado por la COVID-19, la titulación dispuso de medios suficientes para adoptar los programas de las materias, para impartir correctamente la docencia en este escenario y para realizar los exámenes.

Con todo, en aras de un adecuado desarrollo del SGC se hacen una serie de observaciones sobre las encuestas de satisfacción y los datos aportados:

- a)- En primer lugar, en relación con la encuesta sobre el grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas es conveniente que solo sea respondida por los alumnos que hayan realizado su prácticum en empresas.
- b)- En segundo lugar en relación con el número de egresados es necesario que las evidencias 49.3 y 51.1, relativas a ese punto, expliquen el motivo por el que dan resultados diferentes.
- c)- En tercer lugar, en relación con las encuestas de satisfacción sobre la orientación académica y profesional es conveniente que se analicen los datos precisos del Título y no los generales de la Universidad, estableciendo una clara distinción entre los servicios de orientación profesional y los de orientación académica. En muchas ocasiones esta labor la desempeñan los propios docentes de la titulación o el coordinador de la misma.

3.3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Se alcanza

El diseño del Título está actualizado y se revisa periódicamente. Las evidencias aportadas confirman la actualización del diseño del título mediante los documentos relativos a la Memoria e informe de verificación, los informes de seguimiento y el de modificación (2016), por el que se incorpora al título la "Mención en estudios italianos". La existencia de varias comisiones académicas formadas por el profesorado de la titulación permite mantener actualizado el título.

Todos los procesos de gestión administrativa se desarrollan adecuadamente y benefician al desarrollo del programa formativo. Se aportan todas las evidencias necesarias sobre las diversas normativas aplicadas en relación al reconocimiento de créditos, gestión de movilidad, gestión de prácticas externas y gestión de TFG. Las comisiones académicas responsables de tales procesos están perfectamente identificadas en el autoinforme. Merece especial atención la gestión de la movilidad, que es clave para un título sobre una lengua y una literatura extranjeras. El título ha conseguido convenios para 42 destinos, 28 de los cuales son de países germano-hablantes, con un total de plazas para 75 estudiantes salientes. Por otro lado son 95 los estudiantes entrantes, lo que es prueba del interés que ofrece el título a estudiantes de otras universidades.

3.4. PROFESORADO

Código Seguro de Verificación:R2U2T9X4MVVZ5V26AAFMDM739XR9ZL. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	SEBASTIAN SANTIAGO CHAVEZ DE DIEGO	FECHA	17/06/2021
ID. FIRMA	R2U2T9X4MVVZ5V26AAFMDM739XR9ZL	PÁGINA	3/7
			

Se alcanza

La plantilla docente no ha experimentados grandes cambios en lo referente al número, salvo por el hecho de la incorporación de profesorado de Filología italiana para hacerse responsable de la "Mención en estudios italianos". El resto del profesorado es el mismo en número, si bien ha variado en categorías académicas, ya que algunos de ellos han logrado la acreditación a TU o CU. El número de sexenios es relativamente bajo, en tanto que el área de alemán cuenta en este momento con 3 contratados predoctorales (FPU, FPI y Excelencia Junta de Andalucía).

En cuanto al grado de satisfacción del alumnado con la docencia recibida, los datos de los 3 últimos años (2016-2019) muestran un progresivo descenso en la valoración: 4,18, 3,90 y 3,88, aunque son buenos datos, corroborados tras la audiencia con estudiantes y egresados.

Las evidencias aportadas remiten a las normativas institucionales, del Centro y de la titulación sobre los criterios de selección de profesorado como tutores de TFG. Las evidencias 3. 6, 3. 11-14 y 21.1 dan cuenta de las diversas líneas de trabajo y los diferentes tutores de TFG de la titulación. De acuerdo con los datos aportados son 14 los profesores que dirigen TFG, todos ellos con el grado de Doctor.

El informe de seguimiento del plan de mejora (DEVA 2019) indicaba como recomendación la clarificación de los itinerarios formativos del grado. A la vista de las evidencias aportadas sobre el perfil del profesorado y sus líneas de trabajo se considera que esta recomendación está ya cumplida.

Los datos de los 3 últimos años (2016-2019) sobre la satisfacción del alumnado con la elección y desarrollo del TFG arroja las siguientes cifras: 2,92, 3,55 y 3 sobre 5 respectivamente.

El grado de satisfacción del alumnado con la oferta de prácticas externas ha experimentado un progresivo descenso en su valoración durante los 3 últimos años (2016-2019), ya que las cifras son 3,05, 2,93 y 2,24; no obstante, tras la audiencia con estudiantes y egresados se comprobó que el desarrollo de las prácticas y su tutorización es adecuado.

En lo que respecta a la coordinación, la titulación cuenta con una Comisión de docencia y con la figura del "Coordinador del Grado", una de cuyas funciones ha de ser precisamente la coordinación del programa formativo entre profesorado y materias.

El profesorado de la titulación participa en programas de formación e innovación docente, para lo que se aportan diversas evidencias documentales.

3.5. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Se alcanza

Las infraestructuras, servicios y dotación de recursos son adecuados para las características del título. Así, desde la implantación de la titulación, las infraestructuras y recursos disponibles se han visto mejorados cuantitativa y cualitativamente. De este modo, se han realizado importantes reformas en el aulario y en los despachos de los profesores, así como en las dotaciones de material informático.

El Personal de administración y servicios disponible es adecuado para el desarrollo de los servicios de la titulación.

Entre las evidencias aportadas se encuentran las encuestas sobre el grado de satisfacción del alumnado con el equipamiento de las aulas y las infraestructuras e instalaciones y hay que señalar que en los tres últimos cursos (2016-2019) las valoraciones no superan el 2,85 sobre 5 en dotación de las aulas y el 2,93 sobre 5 en infraestructuras e instalaciones. Se aclara que estas valoraciones son anteriores a las reformas experimentadas en las instalaciones del Centro.

El Título cuenta con servicios de orientación académica y profesional, dependientes de la institución, ya sea a través del Vicerrectorado de Estudiantes, sobre todo en lo que se refiere a la información previa a los futuros estudiantes, ya sea a través del Servicio de apoyo al estudiante con discapacidad, ya sea a través del Secretariado de prácticas de empresa y empleo.

Código Seguro de Verificación:R2U2T9X4MVVZ5V26AAFMDM739XR9ZL. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	SEBASTIAN SANTIAGO CHAVEZ DE DIEGO	FECHA	17/06/2021
ID. FIRMA	R2U2T9X4MVVZ5V26AAFMDM739XR9ZL	PÁGINA	4/7
			

El grado de satisfacción del alumnado en relación con los "Recursos de orientación profesional", según los datos de las encuestas, son bajos, ya que en los cursos en los que existen datos (2016-2019) fue de 2,74, 2,95 y 2,66 respectivamente. No se aportan datos sobre el grado de satisfacción del alumnado con la orientación académica, si bien, como se ha visto más arriba el grado de satisfacción con el grado es elevado y la labor de orientación la lleva a cabo ahora el coordinador de la titulación.

3.6. RESULTADOS DEL PROGRAMA

Se alcanza

Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación empleados son pertinentes y adecuados para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de la formación.

Las guías docentes de cada asignatura, todas ellas publicadas en tiempo y forma, así como los diversos proyectos docentes recogen todos los aspectos necesarios sobre actividades formativas, metodología y sistemas de evaluación. Las guías y los proyectos están disponibles a través de la web institucional del título. Cada asignatura dispone, pues, de información precisa sobre sus actividades formativas.

Los sistemas de evaluación propuestos (evaluación continua, exámenes finales, etc.) permiten certificar el nivel de adquisición de competencias por parte del alumnado. Entre las evidencias a portadas se encuentra la información sobre calificaciones globales del título y pro asignaturas, que arrojan cifras adecuadas. Asimismo, se ofrece información sobre la evolución temporal del procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza. Se incorpora a la documentación un ejemplo de TFG con cada una de las calificaciones posibles (aprobado, notable, sobresaliente).

En cuanto al grado de satisfacción del alumnado con el programa formativo del título los resultados demuestran una valoración media-baja. Así, por lo que se refiere a los 3 últimos cursos (2016-2019) los resultados son los siguientes:

- Coordinación de la asignaturas: 2,72, 2,95 y 2,94 sobre 5 respectivamente;
- Adecuación de los horarios y turnos: 3,33, 3,29 y 3,06 sobre 5 respectivamente;
- Distribución entre créditos teóricos y prácticos: 2,64, 2,82 y 2,71 sobre 5 respectivamente;
- Variedad y adecuación de la metodología utilizada: 2,94, 3 y 2,96 sobre 5 respectivamente;
- Resultados alcanzados en cuanto a la consecución de objetivos y competencias: 3,02, 3,17 y 3,33 sobre 5 respectivamente.

3.7. INDICADORES

No se alcanza

Se dispone de encuestas de satisfacción de los diversos agentes implicados con el programa formativo. Además, se puede comprobar la evolución de los indicadores desde el curso 2014-2015. Estos datos se tienen en cuenta en las diversas acciones de mejora. Al revisar los resultados obtenido en los 3 últimos años (2016-2019), se observa que la satisfacción de los egresados oscila entre 2,67 y 3,60 sobre 5; la satisfacción de empleadores es de 4 sobre 5; la satisfacción del alumnado entre 3 y 3,34 sobre 5; la satisfacción del PDI entre 4 y 4,78 sobre 5, y la del PAS entre 3,89 y 4,13 sobre 5. En definitiva el grado de satisfacción es alto.

Los datos aportados por las encuestas realizadas en los 3 últimos años (2016-2019) demuestran que la satisfacción del alumnado con la actividad docente del profesorado ha sido de 4,18, 3,90 y 3,88, que, como se ha indicado más arriba, demuestra un descenso progresivo.

Código Seguro de Verificación:R2U2T9X4MVVZ5V26AAFMDM739XR9ZL. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	SEBASTIAN SANTIAGO CHAVEZ DE DIEGO	FECHA	17/06/2021
ID. FIRMA	R2U2T9X4MVVZ5V26AAFMDM739XR9ZL	PÁGINA	5/7
			

Los resultados de las encuestas realizadas en los 3 últimos años (2016-2019) ponen de manifiesto que el número de convenios de prácticas se ha incrementado de año en año hasta llegar a 29 en el curso 2018-2019. El grado de satisfacción tanto de alumnos como de tutores internos y externos es elevado, ya que oscila entre 3,56 y 5 sobre 5. Como se ha indicado más arriba, si bien el grado de satisfacción del alumnado con la oferta de prácticas externas ha experimentado un progresivo descenso en su valoración durante los 3 últimos años (2016-2019), ya que las cifras son 3,05, 2,93 y 2,24; no obstante, tras la audiencia con estudiantes y egresados se comprobó que el desarrollo de las prácticas y su tutorización es adecuado.

La estadística establece distinción entre el alumnado entrante y saliente, así como su vinculación al programa Erasmus o Sicue. En relación con este último no se aportan datos, ya que no ha habido alumnos ligados a este programa. En cambio los datos del programa Erasmus demuestran que los alumnos salientes están satisfechos con el programa, ya que durante los 3 últimos años las valoraciones han oscilado entre 3,25 y 4 sobre 5 y que los entrantes lo están entre 3,60 y 4,67 sobre 5.

La US cuenta con servicios de orientación y apoyo, si bien el grado de satisfacción del alumnado con el servicio de orientación profesional es medio-bajo, ya que en los 3 únicos años de los que hay estadísticas (2016-2019), los resultados son 2,724 2,95 y 2,66 sobre 5. Es posible, que esta valoración sea debida al desconocimiento por parte del alumnado de dichos servicios. Tras la audiencia con estudiantes y egresados se comprobó que estaban muy satisfechos con la labor de orientación académica realizada tanto por el Coordinador del Título, como el PDI implicado en la docencia del mismo.

La satisfacción del alumnado respecto al equipamiento de las aulas es moderadamente positiva, apreciándose una ligera mejoría desde los 2,6 puntos sobre 5 en el curso 2016/17 hasta los 2,8 para el 18/19. Por su parte, la satisfacción con las infraestructuras e instalaciones es ligeramente superior, siendo en torno a los 2,9 puntos en los tres cursos. Se recuerda que estos datos son anteriores a la reforma del Centro.

La evidencia 49.1 señala que durante los 3 últimos años (2016-2019) la tasa de ocupación ha sido de 86%, 76% y 80%, en tanto que la de demanda ha sido de 48%, 44% y 44%, puesto que la oferta es de 50 plazas y se han ocupado entre 38 y 43.

El número de alumnos de nuevo ingreso en los 3 últimos años, según la evidencia 49.2, ha ido de 46, 34 y 44, cifras que no se corresponden con las facilitadas en la evidencia 49.1. La nota media de entrada ha sido de 7,37, 8,25 y 7,81 en los tres últimos años (2016-2019), lo que representa una nota superior a la nota mínima de entrada que es 5.

El número de egresados de acuerdo con la evidencia 49.3 es bajo ya que oscilan entre 1 alumno en el curso 2016-2017 y 22 en 2018-2019. Ahora bien, la evidencia 51.1, en la sección P.1 "Medición y análisis del rendimiento académico", se dice que el número de egresados en los 3 últimos años, con acreditación lingüística, fue de 17, 26 y 27 respectivamente.

Por lo que respecta a las tasas de rendimiento, éxito y eficiencia del título de los 3 últimos años (2016-2019) se obtienen valores muy positivos en eficiencia (98,77%, 98,45% y 98,40%) y en éxito (82,57%, 82,37% y 81,64%), pero solo medios en rendimiento (67,36%, 65,86% y 63%). La tasa de abandono fue del 42,86%, 30 y 31,58% respectivamente, superior al 15% establecido en la Memoria de verificación, y la de graduación del 25,71%, 33,33% y 26,32%, alejada del 60% fijado en la Memoria de verificación.

Los responsables del Título hacen un buen análisis de los motivos que explican las tasas de graduación y abandono, por lo que se mantiene la recomendación hasta que no se comprueben los resultados de las acciones de mejora, para que o bien se adopten las medidas necesarias para aproximar dichas tasas a las de la Memoria verificada o bien, dada la realidad de la Titulación, se solicite una modificación de dichas tasas en la Memoria verificada.

Se aportan los datos obtenidos de los indicadores sobre la tasa de ocupación de la inserción laboral de los egresados y, a la vista de los datos, donde se observan unos valores medios, ya que no superan el 35.71%.

Teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos materiales y personales disponibles, la sostenibilidad del título está garantizada.

Código Seguro de Verificación: R2U2T9X4MNVZ5V26AAFMDM739XR9ZL. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	SEBASTIAN SANTIAGO CHAVEZ DE DIEGO	FECHA	17/06/2021
ID. FIRMA	R2U2T9X4MNVZ5V26AAFMDM739XR9ZL	PÁGINA	6/7
			

Recomendaciones de Especial Seguimiento:

-Se debe adoptar medidas para que las tasas de abandono y graduación reales se aproximen a las establecidas en la Memoria de verificación.

4. CONCLUSIONES DEL INFORME

Atendiendo al autoinforme de renovación de la acreditación, a las evidencias analizadas, a las audiencias realizadas durante la visita a la Universidad, y transcurrido el plazo de alegaciones, la Comisión de renovación de la acreditación analizadas las alegaciones, en su caso, emite este Informe final de evaluación.

7. INDICADORES

Recomendaciones de Especial Seguimiento:

-Se debe adoptar medidas para que las tasas de abandono y graduación reales se aproximen a las establecidas en la Memoria de verificación.

La Comisión de renovación de la acreditación resuelve emitir un informe FAVORABLE

**EL DIRECTOR DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN
DE LA AGENCIA ANDALUZA DEL CONOCIMIENTO**

Código Seguro de Verificación:R2U2T9X4MVVZ5V26AAFMDM739XR9ZL. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	SEBASTIAN SANTIAGO CHAVEZ DE DIEGO	FECHA	17/06/2021
ID. FIRMA	R2U2T9X4MVVZ5V26AAFMDM739XR9ZL	PÁGINA	7/7
			